

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 159 Martes 1 de julio de 2014 Sec. V-B. Pág. 31669

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

Resolución de la Dirección General de Ferrocarriles de fecha 3 de junio de 2014 por la que se abre Información Pública correspondiente al expediente de Expropiación Forzosa que se tramita con motivo de las obras de ADIF-Alta Velocidad, Proyecto básico modificado del Proyecto de Construcción de plataforma línea de alta velocidad Antequera-

Granada. Tramo: Nudo de Bobadilla (Antequera). Fase I. En el término municipal de Antequera (Málaga). Expte.: 027ADIF1409.

ADIF-Alta Velocidad insta la incoación del expediente de expropiación forzosa para disponer de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras del proyecto, el cual ha sido debidamente aprobado.

Dichas obras están incluidas en la normativa de la Ley 39/2003 de 17 de noviembre del Sector Ferroviario, Capítulo II, Título II sobre planificación, proyecto y construcción de infraestructuras integrantes de la red ferroviaria de interés general, siendo aplicable a las mismas su artículo 153.1 de la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres. Así, las obras se encuentran amparadas por lo establecido en los artículos 228,233 y 236.2 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestre de 28 de septiembre de 1990 y resulta de aplicación el artículo 52 de la Ley Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y demás concordantes de su Reglamento de 26 de abril de 1957.

En su virtud, y a los efectos señalados en el Título II, Capítulo II, de la vigente ley de Expropiación Forzosa y en los concordantes del Reglamento para su aplicación.

Esta Dirección General de Ferrocarriles ha resuelto abrir información pública durante un plazo de quince (15) días hábiles, contados en la forma dispuesta en el artículo 17 del Reglamento de 26 de abril de 1957, para que los titulares de los bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras y todas las demás personas o entidades interesadas, puedan formular por escrito ante este Departamento, las alegaciones que consideren oportunas, de acuerdo con lo previsto en los artículos 18 y 19 de la Ley de Expropiación Forzosa y en el artículo 56 del Reglamento para su aplicación.

Se podrá consultar el Anejo de Expropiaciones tanto en los locales del Ministerio de Fomento, Dirección General de Ferrocarriles, Subdirección General de Construcción, Plaza de los Sagrados Corazones, 7, Avda. Pío XII, 110, en los respectivos Ayuntamientos afectados, así como en las Subdelegaciones de Gobierno o Delegaciones del Gobierno en su caso.

Del mismo modo se resuelve convocar a los propietarios de los bienes y derechos afectados, al levantamiento de las actas previas a la ocupación en el lugar, días y horas que a continuación se indican.

Esta publicación servirá de notificación para los interesados desconocidos o de ignorado domicilio a los efectos prevenidos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 159 Martes 1 de julio de 2014 Sec. V-B. Pág. 31670

No obstante, se convocará a los interesados al acto del levantamiento de las actas previas, mediante citación individual.

TERMINO MUNI	Pol.	Par.	Titular catastral	Titular actual y domicilio	Superficie de	Exprop.	Servid. (m²)	Ocupación	Naturaleza	Fecha/Hora Actas
iv de oldeli	T OI.	r ai.	Titulai Catastrai	Titulal actual y domicilio	parcela (m²)	(m²)	Servic. (III)	Temporal (m²)	del bien	Previas
J-29.0154- 0001-C00	69	9031	Dirección Provincial del Ministerio de Fomento en Málaga.	Dirección Provincial del Ministerio de Fomento en Málaga. C/ Puerte del Mar, 18 Es-1 Pl-2 Pt-1. 29005 Málaga (Málaga).	631245	88	1117	2179	Rural	29/07/2014 16:45:00
J-29.0154- 0010-C00	69	72	Reyes MArtinez Joaquin; Navas Muñoz Maria del Carmen.	Reyes MArtinez Joaquin; Navas Muñoz Maria del Carmen. C/ Estepa, 24. 29540 Antequera (Málaga).	8724	0	0	59	Rural	29/07/2014 16:00:00
J-29.0154- 0013-C00	69	75	León Gonzalez Jose; Paradas Torres Carmen.	León Gonzalez Jose; Paradas Torres Carmen. C/ San Isidro Bobadilla, 25. 29540 Antequera (Málaga).	16320	36	0	59	Rural	29/07/2014 11:00:00
J-29.0154- 0018-C00	71	9021	Ayuntamiento de Antequera.	Ayuntamiento de Antequera. C/ Infante Don Fernando, 70. 29200 Antequera (Málaga).	3369	0	81	9	Rural	29/07/2014 16:45:00
J-29.0154- 0031-C00	71	11	Trigo Mora Juan; Soriano Cuellar Rosario; Carrasco Carmona Juan; Franco Valle Maria.	Trigo Mora Juan; Soriano Cuellar Rosario; Carrasco Carmona Juan; Franco Valle Maria. Cr El Saucejo S/N. 29320 Campillos (Málaga).	347545	36	53	469	Rural	29/07/2014 16:00:00
J-29.0154- 0032-C00	71	9	Gutierrez Druan Aurora; Fernandez Gutierrez Manuel Maria.	Gutierrez Druan Aurora; Fernandez Gutierrez Manuel Maria. C/ Campanillas, 52. 29004 Málaga (Málaga).	133324	248	1244	1250	Rural	29/07/2014 11:00:00
J-29.0154- 0036-C01	71	8	Espinosa Moreno Jose Maria.	Espinosa Moreno Jose Maria. Cl Rodaljarros, 2. 29200 Antequera (Málaga).	149211	4564	0	0	Rural	29/07/2014 9:30:00
J-29.0154- 0042-C02	72	12	Espinosa Moreno Jose Maria.	Espinosa Moreno Jose Maria. Cl Rodaljarros, 2. 29200 Antequera (Málaga).	879359	225	0	651	Rural	29/07/2014 9:30:00
J-29.0154- 0043-C00	72	16	Median Espejo Cosuelo; Gimenez Medina Francisco Javier; Gimenez Medina Maria Rosario; Gimenez Medina Jose Ignacio; Gimenez Medina Maria Teresa; Gimenez Medina Jeronimo.	Median Espejo Cosuelo; Gimenez Medina Francisco Javier; Gimenez Medina Maria Rosario; Gimenez Medina Jose Ignacio; Gimenez Medina Maria Teresa; Gimenez Medina Jeronimo. C/ Lucena, 37 PI-3 PI-D. 29200 Antequera (Málaga).	405408	36	458	528	Rural	29/07/2014 11:45:00
J-29.0154- 0046-C00	73	10	Median Espejo Cosuelo; Gimenez Medina Francisco Javier; Gimenez Medina Maria Rosario; Gimenez Medina Jose Ignacio; Gimenez Medina Maria Teresa; Gimenez Medina Jeronimo.	Median Espejo Cosuelo; Gimenez Medina Francisco Javier; Gimenez Medina Maria Rosario; Gimenez Medina Jose Ignacio; Gimenez Medina Maria Teresa; Gimenez Medina Jeronimo. C/ Lucena, 37 PI-3 PI-D 29200 Antequera (Málaga).	199060	3252	1331	592	Rural	29/07/2014 11:45:00
J-29.0154- 0047-C00	73	36	Los Certales Gonzalez Pilar.	Los Certales Gonzalez Pilar. Urb Las Redes Oceano Atlantico, 21. 11500 El Puerto de Santa Maria (Cadiz).	125396	1	0	262	Rural	29/07/2014 11:45:00
J-29.0154- 0050-C00	72	20	Carmona Gonzalez Manuel; Campos Navarro Eugenia; Hidalgo Burgos Juliana.	Carmona Gonzalez Manuel; Campos Navarro Eugenia; Hidalgo Burgos Juliana. C/ Maderuelo, 1 Portal 3. 29200 Antequera (Málaga).	4641	36	271	411	Rural	29/07/2014 9:30:00
J-29.0154- 0052-C00	72	9009	Dirección Provincial del Ministerio de Fomento en Málaga.	Dirección Provincial del Ministerio de Fomento en Málaga. C/ Puerte del Mar, 18 Es-1 Pl-2 Pt-1. 29005 Málaga (Málaga).	42377	0	94	0	Rural	29/07/2014 16:45:00
J-29.0154- 0064-C01	90	9004	Ayuntamiento de Antequera.	Ayuntamiento de Antequera. C/ Infante Don Fernando, 70. 29200 Antequera (Málaga).	9731	0	36	92	Rural	29/07/2014 16:45:00
J-29.0154- 0066-C02	90	167	Promotora Ramos Marín SA.	Promotora Ramos Marín SA. Avd. Ricardo Soriano-Galeria, 44. 29601 Marbella (Málaga)	1351452	72	1563	728	Rural	29/07/2014 12:30:00
J-29.0154- 0067-C02	90	1	Promotora Ramos Marín SA.	Promotora Ramos Marín SA./Promotora Ramos Marín SA. Avd. Ricardo Soriano-Galeria, 44./Avd. Ricardo Soriano-Galeria, 44. 29601 Marbella (Málaga)/29601 Marbella (Málaga)	20897	36	13	416	Rural	29/07/2014 12:30:00
J-29.0154-0701	72	22	Fernandez Gutierrez Manuel Maria.	Fernandez Gutierrez Manuel Maria./Median Espejo Cosuelo; Gimenez Medina Francisco Javier, Gimenez Medina Maria Rosario; Gimenez Medina Jose Ignacio; Gimenez Medina Maria Teresa; Gimenez Medina Jeronimo. CI Campanillas, 52./C/ Lucena, 37 Pl-3 Pt-D. 29004 Malaga (Malaga)/29200 Antequera (Malaga)	2949	0	127	0	Rural	29/07/2014 10:15:00
J-29.0154-0702	71	61	Medina Espejo Consuelo.	Medina Espejo Consuelo / Gutierrez Druan Aurora: Fernandez Gutierrez Manuel Maria: Cl Lucena, 37 Pt:03 Pt:D /C/ Campanillas, 52. 29200 Antequera (Málaga)/29004 Málaga (Málaga)	3416	176	188	130	Rural	29/07/2014 11:45:00

Madrid, 3 de junio de 2014.- El Director General de Ferrocarriles, don Jesús Miguel Pozo de Castro.

ID: A140034495-1